

**PARA USO OFICIAL EXCLUSIVAMENTE**

(No. Licencia)

Recibió Solicitud				Inspeccionó			Calculó			Recibió Pago		
LIC. FIDEL PATTERSON MONTOYA				ING. JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ			P.A. <i>[Signature]</i> ARQ. KARINA CAMACHO MEJIA			26994		
Firma							19	12	2019	19	12	2019
Fecha	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

**ACUERDO DE CONCESIÓN O No. LICENCIA**

En Verificación efectuada por la Dirección de Obras Públicas y/o la Dirección de Planeación Urbana de este Municipio, el día \_\_\_\_\_ del presente y de conformidad con lo previsto en el Artículo 42, Fracción VXI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Sinaloa, se tomó el acuerdo de aprobar los planos y proyectos para la construcción que se especifica en la Solicitud, ubicada en el domicilio indicado, en consecuencia, se le concede licencia con especificaciones de Folio y período de construcción de los cuadros siguientes.

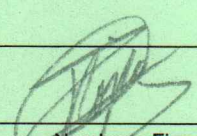
<b>Folio o Número</b>
<b>182</b>

Desde	19	12	2019
Hasta	19	06	2020
Vigencia	Día	Mes	Año

Dentro de un plazo no mayor de 5 días Deberá notificar la terminación de la obra para hacer la visita de rigor y entregarle certificado de ocupación de la misma; notificará la suspensión en caso de suceder, o bien renovará la Licencia en caso de no terminar la obra al vencimiento del periodo de vigencia, en caso de no efectuar estos trámites, se hará acreedor a las sanciones que marcan la Ley.

Los planos aprobados, la Licencia de Construcción, el Croquis de Alineamiento y la Bitácora, deberán permanecer en la obra para cualquier inspección, de no ser así, estarán sujetos a las sanciones que establece la Ley.

Lugar	GUAMÚCHIL, SALVADOR ALVARADO	19	12	2019	 ARQ. HUGO ALBERTO SOTO MATA A t e n t a m e n t e Nombre y Firma de la Persona que Autoriza Licencia
		Día	Mes	Año	

SELLO DE AMORTIZACIÓN	RECIBIÓ LICENCIA AUTORIZADA CON LA SIGUIENTE FECHA	23	12	19	CONTROL DE COORDINACIÓN
		Día	Mes	Año	
	 ZOBEIDA ROJO GAXIOLA Nombre y Firma de la Persona que Recibe				Tenido
					Clave del Mpio.

**O B S E R V A C I O N E S**

ZOBEIDA ROJO GAXIOLA

PERMISO DE CONSTRUCCION -AMPLIACION- LOCAL COMERCIAL DE 310 M2 UBICADA POR AV. IGNACIO ZARAGOZA #118 EN EL LOTE G DE LA MANZANA 68 DE LA COL. CENTRO.

006-000-001-068-011-001